GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Una jornada aborda el jueves 28 las medidas de protección cardiovascular en las carreras populares

Participará el coordinador de la Behobia-San Sebastián y se abordará también el reconocimiento médico previo en la práctica deportiva

Lunes, 18 de abril de 2016

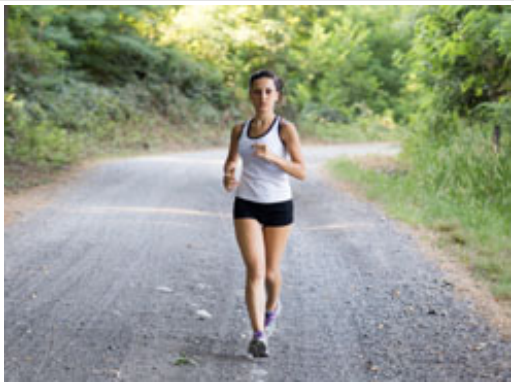

Las carreras populares reúnen a deportistas de diferentes edades.

El Centro de Estudios, Investigación y Medicina del Deporte, dependiente del Gobierno de Navarra, ha abierto el plazo de inscripción para una jornada gratuita que se celebrará el jueves 28 de abril sobre "La seguridad en las carreras populares", centrada en los y las deportistas que sufren problemas cardiacos o incluso mueren de forma repentina e inesperada durante la práctica o en la hora posterior a la prueba.

La seguridad se abordará desde una doble perspectiva. Por un lado, se abordarán las medidas que pone en práctica la organización de una carrera tan prestigiosa como es la Behobia – San Sebastián para reducir los riesgos para la salud de las personas corredoras; y por otro se cuestionará la necesidad o no de que los y las deportistas se sometan a una valoración médica previa a la participación en este tipo de citas.

La inscripción es gratuita, hasta completar aforo y hasta el día 26, a través del 948 292629 o del correo electrónico jiboleoa@navarra.es. Es preciso aportar nombre y apellidos, contacto y relación con la actividad.

La sesión comenzará a las 18 horas en la sede del Centro (Estadio Larrabide) con la exposición de Iñigo Etxeberria Díez, responsable de eventos del club Fortuna de Donostia y coordinador de la Behobia - San Sebastian, sobre los estudios y experiencia en materia de seguridad de las personas participantes.

Acto seguido, a las 19,30 horas, Esteban Gorostiaga, director del Centro, planteará la pregunta "¿Es necesario pasar un reconocimiento médico para participar en una carrera". Desde hace años se estudia el modo más apropiado y eficaz de detectar y tratar a deportistas que presentan mayor riesgo de padecer una muerte súbita a consecuencia de la práctica deportiva.

Hoy en día sigue abierto en las sociedades científicas el debate, sin que haya opinión unánime, sobre la incidencia real de la muerte súbita, la conveniencia o no de pasar un reconocimiento médico previo a la práctica deportiva de competición, el tipo de valoración que se debe realizar o la prioridad a la hora de destinar recursos públicos para detectar y prevenir este problema

Fenómeno extendido

Las carreras populares son un fenómeno muy extendido entre la población que da cita a multitud de deportistas de diferentes edades y condiciones.

A priori, participan personas de perfil saludable, dado que quienes practican deporte tienen menor riesgo de sufrir enfermedades cardiovasculares, diabetes, algunos tipos de cánceres o demencia que otras personas de la misma edad que no lo realizan. Esto se debe a que la práctica frecuente de ejercicio físico disminuye el riesgo de sufrir estas y otras enfermedades.

Sin embargo, de forma ocasional, algunos o algunas deportistas sufren problemas cardiacos, e incluso mueren de forma repentina e inesperada durante la práctica o en la hora posterior a la misma.